



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003755-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones de Televisión Digital Terrestre en zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003755, relativa a inversiones de Televisión Digital Terrestre en zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita 0803755, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a inversiones de Televisión Digital Terrestre en zonas rurales.

Actualmente se encuentra en tramitación un nuevo expediente para la contratación por procedimiento abierto mediante concurso del “*Contrato de servicios para la conservación y renovación tecnológica de las infraestructuras de la Televisión Digital Terrestre de la Junta de Castilla y León*”, una vez resuelta por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León la impugnación presentada durante la tramitación del primer expediente.

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez